

Labor Agraria

Nº 32 septiembre 2018

COAG
Canarias 



**EDITORIAL
DE NUEVO, ENFOCADOS A EUROPA
Y A LA REFORMA DE LA PAC**



¿ESTÁS DESEMPLEADO/A?
¿TRABAJAS O TE GUSTARÍA
TRABAJAR EN EL
SECTOR AGRARIO?
¡NO LO DUDES!
INSCRÍBETE EN NUESTRA
BOLSA DE EMPLEO
CON POSIBILIDAD DE
CONTRATACIÓN EN EMPRESAS

BOLSA de EMPLEO



ENVÍA TU CURRÍCULUM ACTUALIZADO A:

coagtf@coagcanarias.es
coaglaspalmas@coagcanarias.es

ACUDE A NUESTRAS OFICINAS:

Tenerife: C/ Cairasco, 5 - Edificio retama 1º A (Sta. Cruz de Tenerife)
Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 (Las Palmas de Gran Canaria)
Avda. Los Cardones, 25 (La Aldea de San Nicolas)

INSCRÍBETE EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.coagcanarias.com y pincha en
"BOLSA DE EMPLEO" en la parte DERECHA de la página.

LLÁMANOS POR TELÉFONO Y PIDE INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:
STA. CRUZ DE TENERIFE: 922 29 96 55 // LAS PALMAS: 928 36 98 06



Agencia de Colocación autorizada con nº 0500000159 por el Servicio Canario de Empleo

Labor Agraria

Nº 32 septiembre 2018



Labor Agraria es una publicación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Canarias (COAG-Canarias).

Dirección Editorial y de Contenidos
Manuel Redondo

Dirección Comercial y marketing
Didacpubli, S.L.
Maquetación MediaMac S.L.

Consejo Editorial
Comisión Ejecutiva Regional de COAG-Canarias

Fotografías
COAG Canarias
/Banco de imágenes

Edita
COAG - Canarias
C/ Miguel Sarmiento, 2
35004 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 369 806
Fax: 928 385 634
coag@inicia.es

COAG - direcciones

Las Palmas de Gran Canaria:
C/Miguel Sarmiento, 2 - C.P. 35004
Tfno.: 928 369 806
Fax: 928 385 634

La Aldea de San Nicolás:
Avda. Los Cardones, 25 - C.P. 35470
Tfno.: 928 891 001
Fax: 928 891 288

Santa María de Guía:
C/. Sancho de Vargas, 19,
interior bajo - C.P. 35450
Tfno.: 928 896 790
Fax.: 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife:
C/. Cairasco, 5,
Edif. Retama, 1ªA - C.P. 38004
Tfno.: 922 299 655
Fax: 922 242 060

Depósito legal G.C. 739-07

LaborAgraria SUMARIO

- 4 EDITORIAL**
De nuevo, enfocados a Europa y la reforma de la PAC.
- 5 POSEI**
Las modificaciones que trae el POSEI para 2019.
- 7 ORGANIZACIÓN**
COAG reivindica un presupuesto para la PAC acorde a sus retos e importancia.
- 9 TERRITORIO**
COAG-CANARIAS promueve el debate sobre la ley de suelo.
- 10 MERCADOS**
El punto de venta ecológico de Tacoronte se consolida tras un primer año ilusionante.
- 11 OPINIÓN** *Wladimiro Rodríguez Brito, Doctor en Geografía*
Pedro Molina, un modelo de compromiso con el futuro.
- 13 PROYECTOS - EMPLEO CABILDO DE GRAN CANARIA**
COAG y el Cabildo grancanario promueven el empleo en las zonas rurales.
- 14 SEGUROS AGRARIOS - ENESA** *María García, Técnica de COAG-Canarias*
Contrate su seguro de retirada y destrucción de animales muertos.
- 16 SECTORES** *David Nuez, Ingeniero Técnico Agrícola de COAG-Canarias*
Estiércoles para todos.
- 17 PROYECTOS - PROGRAMA EXPERIMENTAL** *Tirma Carballo, Técnica de COAG-Canarias*
"Abónate al empleo verde", una nueva oportunidad para el empleo.
- 18 PROYECTOS - LA LAGUNA**
COAG-CANARIAS y el Ayuntamiento de La Laguna, por la valoración de las producciones municipales.



DE NUEVO, ENFOCADOS A EUROPA Y A LA REFORMA DE LA PAC

La reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC), que establecerá cual es el marco de apoyo, presupuesto, regulaciones, y pautas en las relaciones comerciales con los países de fuera de la Unión Europea, de 2021 en adelante, ya está en marcha. A finales del año pasado, con la Comunicación sobre el futuro de la alimentación y la actividad agraria, la Comisión Europea avanzó algunas de las líneas directrices de lo que sería su proyecto, finalmente concretado en el mes de junio de este año con la presentación de las propuestas de reglamentos relativos al conjunto de la arquitectura de la PAC. Recordar además que, de manera paralela, en el ámbito de la UE se está discutiendo sobre el marco presupuestario para ese periodo post-2020, el cual va a condicionar la partida con la que finalmente contará, entre otros, el programa POSEI, la principal herramienta de apoyo a los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas de Canarias, además de la del Programa de Desarrollo Rural.



Una vez presentadas las propuestas, se inicia un periodo en el que tanto el resto de instituciones europeas, encabezadas por el Consejo y el Parlamento, que tendrán la última palabra, como el conjunto de administraciones de los distintos territorios, grupos de intereses diversos y las organizaciones agrarias, intentarán trasladar su voz para que el resultado final sea una PAC adecuada a sus necesidades y planteamientos.

Teniendo Canarias, conjuntamente con el resto de regiones ultraperiféricas, un marco de apoyo singular y específico, diferente del aplicado en el resto de la UE, se hace más imprescindible el hacerse oír en Bruselas. Es por ello que desde COAG-Canarias se ha redoblado en los últimos meses sus actuaciones en la esfera europea. Ello ha incluido la participación en los procesos abiertos por la UE para conocer la opinión del sector primario sobre la nueva PAC, varios encuentros con dignatarios europeos, o la asistencia con un nutrido grupo de representantes de Canarias y otras RUP a un encuentro con responsables y representantes de la UE (entre los que se encontraban los Comisarios de Agricultura y de Asuntos Económicos) en el mes de junio, en lo que debe valorarse como una acertada estrategia de frente común.

Los próximos meses nos irán dando señales sobre si las actuaciones están dando resultados y resolviendo incógnitas sobre aspectos claves del nuevo periodo, como son los presupuestos o el calendario de aplicación.

No nos gustaría terminar este editorial sin hacer una breve mención a Pedro Molina, gran referencia del sector agrario de las Islas y fundador de COAG-Canarias, que nos dejó hace unos meses, y al que se le dedica un espacio en este número. ¡Hasta siempre!

LAS MODIFICACIONES QUE TRAE EL POSEI PARA 2019

Como cada año, durante el mes de julio se remitió a Bruselas la propuesta para el programa POSEI del año siguiente, en esta ocasión para 2019, en la que se introdujeron algunas novedades que afectan a los productores y productoras de las Islas. Los retoques en el programa afectan tanto al Régimen Específico de Abastecimiento (REA) como a los apoyos a la producción local. Veamos los principales.

En lo que respecta al REA, la propuesta para el próximo año conlleva una reducción

de en torno a un millón de euros, y una redistribución entre partidas, incrementándose en 1,3 millones el apoyo a la importación de alimentos para el ganado, y reduciéndose otras destinadas a la importación de producciones que compiten con el producto local, caso de la leche, el queso o el pollo congelado. Dentro de las partidas para financiar la alimentación animal, la nueva propuesta lleva aparejada el incremento del presupuesto para cereales (cuya ayuda se reduce de 100 a 92 €/Tm, pero cuyo cupo pasa de 220.000 a 245.000 Tm), el aumento del cupo para forraje y raigrás (de 53.000

DIGITALIZACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO

Toda la información en:

www.coag.org/digitalizacionagraria

o escaneando este código:



a 63.000 Tm, manteniéndose la ayuda unitaria) y un ligero incremento en el presupuesto total para la paja, cuyo cupo pasa de 33.000 a 37.000 Tm, y cuya ayuda unitaria se rebaja de 72 €/Tm a 65 €/Tm.

Con carácter general, desde COAG-Canarias se apoya la propuesta y se valora positivamente, en la medida en que supone incrementar los recursos para abaratar el precio que pagan los ganaderos por la alimentación animal, si bien se demanda la adopción de otras medidas complementarias, como un mayor control en la obligatoria traslación de la ayuda al precio de venta al ganadero, y el establecimiento de auditorías y duras sanciones a aquellos que perviertan el sistema. De ninguna manera puede volver a ocurrir lo acontecido en este año, en el que los acaparamientos de balances y ayudas por parte de unos pocos importadores, están teniendo efectos muy perjudiciales para el conjunto del sector. Es por ello que desde la organización se está pidiendo que las malas prácticas de estos meses no queden impunes.

En lo que respecta a los apoyos a la producción local dentro del POSEI, el aumento global de la partida presupuestaria va a permitir incrementar algunas líneas con déficit presupuestario, orientadas a fomentar la producción de vacuno, ovino, la producción de huevos, o el sector de la viña. Entre las novedades a destacar para el nuevo programa cabe destacar, ya que ha sido una de las peticiones reiteradas por COAG-Canarias en los últimos años, el que por primera vez se establezca un trato diferenciado a las producciones ecológicas dentro alguna de las líneas. Si bien la propuesta no es todo lo ambiciosa que sería deseable, sí hay que valorar su inclusión, por crear un precedente en el que habrá que ahondar en el futuro.

► Pagos pendientes de las ayudas de Estado del POSEI

Desde que en 2009 se aprobó una ampliación del presupuesto del POSEI para cubrir necesidades en algunos sectores, y se determinó que serían financiadas con cargo a ayudas de Estado (con fondos del gobierno de España y Canarias), las personas productoras de estos sectores han venido sufriendo un vía crucis, con compromisos vulnerados e incumplimientos reiterados. De esta manera, mientras que los agricultores/as y ganaderos/as cuyos apoyos provenían en su totalidad, o mayoritariamente, de fondos europeos, recibían sus compensaciones en tiempo y forma, aquellos que dependían de los fondos nacionales y regionales veían como los apoyos con los que contaban no llegaban, poniendo en riesgo la economía de las explotaciones, llevando incluso a algunas al cierre.

Siendo esto así, el que en el último periodo se haya hecho un esfuerzo por parte de las administraciones para ponerse al día en los pagos debe considerarse una excelente noticia. Con las publicaciones, durante el mes de agosto de este año, de las ayudas complementarias de 2017, y la del tomate del 2011, se habrían ya cubierto el conjunto de pagos adicionales pendientes de abono, objetivo que parecía inalcanzable hace sólo unos meses. En esta ocasión hay que aplaudir la labor del Ejecutivo Autonómico, encabezado por Narvay Quintero en el área del sector primario, y la de NC y CC en Madrid, que posibilitaron introducir una partida en el presupuesto nacional para este fin, atendiendo a las demandas que, entre otras, COAG-Canarias, han venido realizando de manera continuada. Ahora solo queda que, tal como se ha comprometido el gobierno regional, a partir de ahora las convocatorias y pago de la financiación comunitaria y la de los fondos adicionales vayan de la mano y se abonen el mismo año.

COAG REIVINDICA UN PRESUPUESTO PARA LA PAC ACORDE A SUS RETOS E IMPORTANCIA

A mediados de mayo COAG inició una campaña reivindicativa en la que, bajo el título “Más Europa, mejor Europa: por una agricultura social y profesional, por una agricultura con agricultores/as”, se pretende realzar la importancia que tiene la Política Agraria Común (PAC), y los productores y productoras que la hacen posible, para garantizar el acceso a alimentos sanos y de calidad a los 500 millones de ciudadanos europeos, además de dar respuesta a los grandes retos que debe afrontar la UE, tales como la lucha contra el cambio climático, globalización de la economía, transformación digital y despoblamiento del medio rural.



Rafael Hernández interviniendo en el Encuentro de las RUP en Bruselas

En estos momentos en el ámbito de la Unión Europea se están debatiendo y definiendo tanto el presupuesto como las líneas maestras de la Política Agraria Europea a aplicar a partir de 2020, por lo que desde COAG se ha considerado imprescindible promover, reivindicar y participar de manera muy activa para que el nuevo marco se adapte a las necesidades del sector agrario y de todos aquellos que viven en la UE.

Entre las cuestiones en las que está haciendo hincapié la organización en los distintos encuentros, a diferentes niveles, que se están manteniendo con gobiernos e instituciones europeas, es que el marco presupuestario propuesto para 2021-27 es clara-

mente insuficiente para abordar las nuevas exigencias, compromisos y retos planteados por la propia Comisión Europea. No parece tener mucho sentido, e incluso resulta incoherente, que para dar respuesta a las principales demandas de los ciudadanos (lucha contra el cambio climático, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, economía circular, desarrollo del medio

rural), se proponga una reducción global real, para el próximo periodo, de un 17%, del apoyo comunitario. Lo de “hacer mucho mas, por bastante menos” no parece ser una receta adecuada, si lo que se pretende es favorecer el relevo generacional y evitar la pérdida de activos agrarios.

En el caso de Canarias, y su marco de apoyo principal, el POSEI, la propuesta parece tener aun menos sentido. Si bien se reconoce el hecho de que es una región ultraperiférica, con condicionantes de lejanía e insularidad que requieren un esfuerzo suplementario, el recorte presupuestario para el sector isleño es aún mayor que para el resto del territorio nacional, algo inaudito. Así se lo

hizo saber la Ejecutiva Nacional de COAG al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, en la reunión bilateral mantenido con éste a finales de junio en Madrid. El mismo mensaje le trasladó al propio Sr. Hogan el presidente de COAG-Canarias, Rafael Hernández, en el Encuentro de las regiones ultraperiféricas celebrado en Bruselas el 25 y 26 de junio, y en el que también participó el Comisario de Asuntos Económicos Pierre Moscovici. La sensibilidad mostrada tanto por la Comisión Europea, como por el Parlamento, o el gobierno de España, sobre la necesidad de establecer un presupuesto para el POSEI adecuado permite ser optimistas, si bien tendrá que plasmarse en los presupuestos en los próximos meses.

Otra de las cuestiones que desde COAG se está demandando es que se establezcan medidas que prioricen las ayudas en favor de los verdaderos activos agrarios, y que se



Reunión bilateral de COAG con el Comisario Europeo de Agricultura

refuerce el apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrario. Además, desde COAG se considera que el principal ingreso para el productor debe seguir viniendo del mercado, por lo que es esencial que la reforma de la PAC lleve aparejada nuevas medidas de regulación de los mercados, defensa de la preferencia comunitaria y protección de los parámetros de calidad y seguridad alimentaria del modelo de producción europeo frente a importaciones, cuestiones abordadas de manera muy insuficiente en las propuestas. En el caso de Canarias, for-

talear este bloque de medidas se considera esencial, tanto para las producciones de exportación, que compiten en situación de competencia desleal con producciones extracomunitarias, como para las comercializadas en el Archipiélago.

Sobre esta cuestión, cabe reseñar que, de manera novedosa, el actual Comisario ha presentado una propuesta de Directiva respecto a la regulación de las prácticas comerciales abusivas en la cadena alimentaria. Si bien desde COAG se considera que dista enormemente de las necesidades de agricultores/as europeos, dado que no da respuesta a su principal problema, el precio impuesto dentro de una cadena de valor dominada por el oligopolio y la falta de rentabilidad de su trabajo, si se entiende que el hecho de querer establecerse regulaciones en el ámbito europeo va en la senda positiva.

Finalmente, y con respecto al modelo de aplicación, desde COAG se rechaza cualquier intento de renacionalización de la PAC en las ayudas del primer pilar, apostándose por la introducción de medidas que permitan una mejor redistribución de los apoyos (incorporándose variables como el empleo, la priorización de las producciones ecológicas, fomento de las explotaciones del modelo social de agricultura, impulso a la incorporación de jóvenes y mujeres,...).

COAG-CANARIAS PROMUEVE EL DEBATE SOBRE LA LEY DEL SUELO

La aprobación el pasado año de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (la conocida como “Ley del suelo”), lejos de suponer un punto y final en relación a la ordenación territorial de los suelos rústicos en las Islas, tiene que tomarse como punto de partida en el diseño y definición de normativas de desarrollo e instrumentos básicos para garantizar un uso adecuado y sostenible de estos suelos esenciales para el sector primario.

Entre los documentos fundamentales a desarrollar destacan, en lo que se refiere a los intereses del sector primario, las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSA), cuyo fundamento es convertirse en el instrumento de planificación superior en materia de suelo agrario en Canarias, de manera que el resto de instrumentos de ordenación deban integrar sus determinaciones, siendo además norma de aplicación directa.

Entendiéndose que éstas y otras cuestiones referidas a cómo afecta la nueva legislación a aquellas personas que desarrollan su actividad en el ámbito agrario tenían que ser difundidas y debatidas con los propios protagonistas, los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, desde principios de año COAG-Canarias ha estado promoviendo y participando en diferentes jornadas en distintos puntos de las Islas. Resaltar, además, que está previsto llevar estos debates a otras zonas durante el resto del año.

El primer encuentro tuvo lugar en Tacoronte, a iniciativa del Ayuntamiento de este municipio en colaboración con COAG-Canarias. Posteriormente, se han



venido desarrollando jornadas en otros municipios, caso de La Laguna o Santa Cruz de La Palma. Para estos eventos se ha contado con la colaboración de diferentes instituciones y entidades, como es el caso de la Dirección de Agricultura del gobierno de Canarias y distintos ayuntamientos. Además, se ha contado con un amplio elenco de intervinientes, entre los que, por ejemplo, se puede destacar a Gustavo Pestana, de la DG de Agricultura del gobierno de Canarias, Francisco Villar, Catedrático de Dcho. Administrativo de la ULL, D. Fernando López-Manzanares, del Cabildo Insular de Tenerife, D. José Timón, Ingeniero Agrónomo, así como profesionales de distintos ayuntamientos o responsables de la propia COAG-Canarias, como Miguel Ángel López.

Los debates han puesto de manifiesto que aun existen numerosas dudas e incógnitas sobre la aplicación concreta de la Ley, y la importancia que tiene la celebración de foros en los que se intercambie información y se definan criterios homogéneos en la implementación. La importante participación también ha permitido constatar el interés del sector por el nuevo marco.

EL PUNTO DE VENTA ECOLÓGICO DE TACORONTE SE CONSOLIDA TRAS UN PRIMER AÑO ILUSIONANTE

El pasado 24 de julio se celebró, con un evento en el que no faltaron las degustaciones y actividades para niños y mayores, el primer aniversario del Punto de venta de productos de agricultura ecológica, que semanalmente (en concreto, todos los martes por la tarde) tiene lugar en las instalaciones del Mercado Municipal La Estación de este municipio.

Esta exitosa iniciativa, iniciada por parte de un grupo de productores y productoras de la comarca (integrados dentro de la Asociación "Tacoronte Ecológico"), con el apoyo y la asistencia permanente del Área de Agricultura del Ayuntamiento de Tacoronte, se ha ido consolidando, mes a mes desde que comenzó, como iniciativa insular de referencia, contribuyendo a impulsar la actividad de un colectivo de agricultores y agricultoras ecológicos, a la vez que cubre una demanda creciente en la zona de producciones de calidad obtenidas con métodos respetuosos con el medio ambiente.

Tanto en la creación de la Asociación, como en la constitución del Punto de venta semanal, ha sido básico el que, de manera simultánea, se diesen varios factores: por un lado, la existencia de un grupo entusiasta de productores y productoras, en los que se mezcla experiencia y ganas de aprender,



y que, a partir de múltiples reuniones de planificación y gestión, han sido capaces de organizarse para poner en el punto de venta una gran variedad de producciones ecológicas que entran por los sentidos. Por otro lado, para el éxito del proyecto ha sido indispensable el apoyo del Ayuntamiento de Tacoronte, cuya Área de Agricultura, dirigida por la concejala Olga Sánchez, y su equipo técnico, con Arsenio Gómez y José Ravelo a la cabeza, ha contribuido desde el principio a que se gestase y se consolidase la idea de generar un espacio para consumidores y productores ecológicos en el municipio. Además, otras entidades como el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), desde su área de producciones ecológicas cuya "alma mater" es Margarita Hernández, han hecho igualmente posible hacer realidad este proyecto.

Señalar finalmente que COAG-Canarias también ha sido participe de esta iniciativa, cuyo germen hay que situar en la celebración de unas jornadas en abril de 2017 sobre canales cortos de comercialización, en las que colaboró esta organización, y que sentó las bases para lo que vendría después. Desde esta entidad solo nos queda felicitar a la Asociación por el primer aniversario, y animar a todos y a todas los que aun no lo hayan hecho, a que visiten el Punto de Venta Ecológico de Tacoronte.

PEDRO MOLINA, UN MODELO DE COMPROMISO CON EL FUTURO

Wladimiro Rodríguez Brito, Doctor en Geografía

En los tiempos en los que vivimos, la lectura que domina, el corto plazo, marca el camino. Se vive al día, las horas son referencia, marcan pautas. Quizás las mayores referencias a nivel temporal serían los periodos electorales, de cuatro a seis años.

Frente a esta visión, los campesinos han hecho, tradicionalmente, lecturas largas del tiempo, plantando y viendo crecer durante 20 años un castaño, un nogal o un almendro, al igual que en el caso de la construcción de sorribas, o en la búsqueda de agua en las galerías, actuaciones que, en muchos casos, han visto los resultados generaciones posteriores. Han tenido otra dimensión del tiempo y de las prioridades.

Pedro Molina sembraba y plantaba con miras y compromiso largo. En tiempos en los que el etanol y la cultura petrolera marcaban las pautas, él lideró la defensa de lo nuestro: la vaca del país, las razas autóctonas, el trigo barbilla, los usos tradicionales en el campo (las carretas, la corza, el rescate del burro).

Con tan solo 18 años, Pedro participó en la creación del primer sindicato agrario de Canarias, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Canarias (actual COAG-Canarias). Corría el año

“Pedro fue una autoridad en entender que la producción de alimentos, la defensa del suelo rústico, o la cultura de la tierra, no podían estar sometidas a modas coyunturales.”

1977, y casi todos los promotores (Rafael Jiménez, Manuel Caballero, Pedro Cairós... además de yo mismo) alcanzábamos la treintena. Mientras, Pedro Molina acababa de alcanzar la mayoría de edad. De esta manera, se estrenó a lo grande en la defensa de los derechos de los agricultores y ganaderos, con una lucha para impedir las importaciones de papas de consumo de Inglaterra, la cual llevó incluso a la intervención del entonces Ministro de agricultura del Gobierno



Pedro Molina, en una de sus participaciones en jornadas de COAG-Canarias



de Adolfo Suarez, el señor Jaime Lamo de Espinosa, que se reunió con los agricultores en el casino del municipio de La Guancha. Desde entonces, Pedro estuvo en la brega defendiendo todo aquello relacionado con la tierra en mayúscula.

Pedro fue, además, de las pocas personas que peleó las partidas económicas del REA, defendiendo aquellas que apoyaban nuestra producción agroganadera local, frente a las que favorecían a los importadores marginando los productos de la tierra. Y qué decir de la lucha por una distribución más solidaria de las partidas forrajeras para la cabaña ganadera en las islas.

Otro ámbito en el que Pedro centró su lucha fue el de la defensa del suelo rústico como espacio donde los agricultores y ganaderos pudiesen vivir y trabajar la tierra. De esta manera, peleó contra los procesos urbanizadores, a la vez que luchó por la legalización de las granjas ganaderas, o la mejora del funcionamiento de los mataderos.

Su compromiso con el sector primario tiene su legado en la creación de la cooperativa de la Candelaria y la Asociación de Ganaderos de Tenerife (AGATE). Fue el mayor promotor del arrastre de ganado, acercando a la calle nuestra raza autóctona vacuna.

No sólo fue un referente en su La Laguna natal, sino que también luchó por los ganaderos y su economía desde La Oliva majorrera, hasta La Dehesa herreña. Mucho del

trigo que enverdecía las gavias de Fuerteventura fue semilla de su cosecha.

Pedro fue una autoridad en entender que la producción de alimentos, la defensa del suelo rústico, o la cultura de la tierra, no podían estar sometidas a modas coyunturales. Esto lo decía y lo lleva a cabo sin necesidad de grandes frases sobre cambio climático o globalización. También denunció la crisis agraria, como sinónimo de crisis de nuestra sociedad, cuyo peor indicativo es lo que ahora llamamos falta de relevo generacional, o lo que yo llamo “alergia al sachó”. Pedro, en cambio, dejó en la asociación de arrastre más de 30 jóvenes practicando este deporte.

“Pedro Molina sembraba y plantaba con miras y compromiso largo. En tiempos en los que el etanol y la cultura petrolera marcaban las pautas, él lideró la defensa de lo nuestro”

Espero que los tiempos nos ayuden en la siembra que nos ha dejado Pedro. Hay todavía un amplio colectivo que cuidamos la cosecha cada día. Toca poner en valor que COAG y Pedro Molina han coincidido en los caminos, acercar parcelas y seguir sembrando ilusiones y compromiso con un campo más solidario, tanto en el plano social como ambiental. Pedro nos ha dejado buena semilla.

COAG-CANARIAS Y EL CABILDO GRANCANARIO PROMUEVEN EL EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES

En julio de este año ha empezado a andar el proyecto “Fomento del empleo en el ámbito rural de Gran Canaria (Empleo 100% Rural)”, el cual tiene previsto facilitar la inserción laboral de 40 personas desempleadas de la isla de Gran Canaria a través de un programa integral completo que incluye asesoramiento y orientación, formación, y un servicio de intermediación y prospección laboral. Este pionero programa finalizará en mayo de 2019.

Aquellas personas que finalmente sean seleccionadas para participar en esta iniciativa tendrán acceso a un programa formativo becado en las especialidades de apicultura, producción ecológica y jardinería, impartido por profesionales y expertos en las distintas materias, con duraciones entre las 180 y las 300 horas.

Durante el mes de agosto se ha iniciado ya la formación para la especialización en apicultura en las instalaciones de la Granja Insular del Cabildo de Gran Canaria (que ha cedido de manera desinteresada las mismas), con un entusiasta grupo de alumnos de los que se espera que varios de ellos acaben finalmente como profesionales del sector primario. A partir de octubre se pondrán en marcha el resto de especialidades, para lo cual ya ha comenzado el proceso de selección de participantes y lugares de realización (aquellas personas interesadas pueden contactar con los responsables del proyecto en las oficinas de COAG-Canarias).

También destacar que la iniciativa recoge un amplio abanico de servicios a

disposición de los desempleados, y que incluye tutorías, talleres informativos y de motivación, preparación para la búsqueda de trabajo, además de labores de prospección e intermediación laboral con empresas del ámbito agropecuario.

Señalar finalmente que el proyecto “Fomento del empleo en el ámbito rural de Gran Canaria (Empleo 100% Rural)” ha sido financiado en cuantía de 150.000 euros por el Cabildo de Gran Canaria y por la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).



“CONTRATE SU SEGURO DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS”

La gestión de los cadáveres de origen animal, desde el momento en que se generan hasta su destrucción está regulada para garantizar que durante la misma no se generan riesgos para la salud humana, la sanidad animal o el medio ambiente.

Concretamente, en Canarias se encuentra en vigor la **Resolución de 1 de marzo de 2012**, y prorrogada posteriormente por la Resolución de 15 de mayo de 2015, que declara a la Comunidad Autónoma de Canarias **Zona Remota** a efectos de la eliminación de ciertos subproductos animales no destinados a consumo humano consistentes en los cadáveres de animales generados en las explotaciones ganaderas, y autoriza la eliminación de dichos productos en vertederos autorizados mediante su enterramiento en los Complejos Ambientales Insulares.

Ello ha permitido estabilizar la implantación de un sistema de retirada y destrucción de los cadáveres generados en las explotaciones ganaderas, facilitando la gestión de dichos subproductos y ofreciendo, de manera continua, una mejora de la calidad del servicio y una paulatina bajada de los precios de los costes de retirada y destrucción acordada para cada plan anual por

la entidad gestora y la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias.

La línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, se publicó en el B.O.E de 25/05/2018 al amparo de la **Orden APM/523/2018**, y en ella se definen las explotaciones ganaderas asegurables, las condiciones técnicas mínimas de la explotación, ámbito de aplicación, periodo de garantías, periodo de suscripción y el peso de subproducto de referencia de los animales.



A grandes rasgos, según dicha norma, serán **asegurables** las explotaciones de animales de producción, que tengan asignado un código de explotación asignado por el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), dedicadas a la reproducción, cría, recría o cebo de las especies bovina, porcina, aviar, cunícola, ovina, caprina, equina, piscícola y familias de cérvidos y camélidos.

La **garantía** que ofrece el seguro es cubrir los gastos derivados de la recogida desde un lugar accesible para camiones, en la entrada de la explotación, hasta el lugar de destrucción, de los cadáveres de animales muertos en la explotación por cualquier causa, y destrucción de los mismos, así como los sacrificios obligatorios decretados por la



financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

autoridad competente, de acuerdo con la legislación vigente.

Además, están cubiertos por las garantías del seguro los animales muertos fuera de las explotaciones aseguradas en los supuestos de trashumancias, durante el transporte hacia los mataderos u otros lugares de destino y durante la estancia en certámenes o mercados, todo ello de acuerdo a las especificaciones legales a cumplir.

Por último, cabe destacar que tanto la Consejería de Agricultura, Ganadera, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias como la Entidad Estatal de Seguros Agrarios prevén una serie de subvenciones que se aplican directamente al concertar el seguro. Además, aquellos productores que se benefician de la

ayuda a la comercialización de las producciones en el mercado local del programa europeo POSEI, obtienen un plus de apoyo solo por tener la producción asegurada. Y, para el resto de ayudas previstas, se incrementa la puntuación del baremo a aplicar.

Dicho esto, desde **COAG-Canarias** animamos a todos/as los ganaderos/as que aprovechen esta magnífica herramienta que se pone a su disposición, que solo ofrece ventajas y **ASEGUREN** sus explotaciones, obteniendo tranquilidad y estabilidad que se merece.

María García, Técnica de COAG-CANARIAS





ESTIERCOLES PARA TODOS

Fomentar las sinergias entre el sector agrícola y el ganadero, de manera que los restos de uno sean utilizados como recursos útiles para su actividad por el otro, ha sido, desde que se inició el programa hace más de 15 años, una de las columnas vertebrales del programa “Agricultura es mucho más”, un ambicioso proyecto de asistencia integral al productor canario que COAG-Canarias inició en su momento en la isla de La Palma, y que, desde hace ya una década, se ha consolidado en Gran Canaria gracias al apoyo del Cabildo Insular de la isla.

En el marco de la edición de este año del programa, y siguiendo las directrices de trabajo propuestas por el Cabildo Insular de Gran Canaria, se ha comenzado, como una línea nueva de actuación, la identificación y caracterización de explotaciones ganaderas de Gran Canaria que podrían poner a disposición de los agricultores material para sus explotaciones. Desde que se inició esta tarea, durante el segundo trimestre del año, se han censado ya un total de 21 explotaciones ganaderas dispuestas a ceder gratuitamente los estiércoles, purines y sueros que se producen en las mismas.

La función de este censo es facilitar la conexión de la ganadería con la agricultura, y así lograr que el destino de estos materiales sea el de contribuir a la fertilización orgánica de los cultivos de la isla, mejorando, al mismo tiempo, o la calidad de los suelos agrícolas y evitando que la gestión de estos subproductos se conviertan en un problema medio ambiental para todos, y económico para el ganadero.

En dicho censo figura el tipo de animal de cada ganadería, tipo de material (sólido, líquido, fresco o no, deshidratado o no,...), localización, tipo de acceso, tamaño de los vehículos que pueden acceder, medios de carga, si disponen de transporte a fincas, horarios y teléfonos de contacto. Gracias a ello, los agricultores, de entre todas las ganaderías, pueden elegir la que más le convenga.

El objetivo para el año próximo es que el acceso y el resto de gestiones vinculadas con el censo (actualización, solicitud de incorporación,..) se pueda realizar a través de la red, con accesos a través de las web del Cabildo Insular y de COAG-Canarias. En estos momentos, para tener más información sobre el mismo se puede contactar con las oficinas de la entidad.

David Nuez, técnico de COAG-Canarias



“ABÓNATE AL EMPLEO VERDE”, UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEO

El compromiso de COAG-Canarias con el desarrollo social de las áreas rurales, se vuelve a ver reforzado en 2018 con el desarrollo del Programa Experimental en materia de empleo “Abónate al empleo verde”, realizado gracias a la cofinanciación del Servicio Canario de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Durante este año se están llevando a cabo itinerarios de formación e inserción laboral, especializados en agricultura ecológica, producción agrícola general, y especialización en el trabajo con palmeras, cuyo objetivo principal está siendo el de formar y especializar a 80 personas desempleadas para el desempeño de estas ocupaciones, mejorando sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

En esta ocasión, los itinerarios se han venido realizando en los municipios de La Aldea de San Nicolás, Arona, Santa María de Guía y Santa Úrsula, a cuyas corporaciones locales y tejido empresarial se quiere agradecer desde estas líneas su colaboración, que ha posibilitado la realización de muchas de las acciones.

Además de la formación, el programa se complementa con acciones de orientación laboral, y la oportunidad de realizar prácticas formativas en empresas del sector. Es por esto que, para la mayoría de las personas usuarias, participar en el programa ha supuesto una importante inyección de motivación y autonomía en su búsqueda de empleo, gracias a la mejora

de sus competencias profesionales, y de experimentar en propia persona que existen verdaderas oportunidades de empleo si nos atrevemos a ir más allá de lo que conocemos.

Aunque en la actualidad queda por desarrollar el tramo final del proyecto, las perspectivas en cuanto a la consecución de resultados, tanto de formación como de inserción laboral, son positivas, con unas 45 personas que se encuentran trabajando ahora mismo.

Hay que añadir que estas acciones destinadas al fomento del empleo suponen un beneficio global, puesto que más allá de la consecución de trabajo e ingresos para personas que estaban en desempleo, genera capital humano de calidad para las empresas, lo que redundará en la creación de riqueza para la sociedad en general.

Tirma Carballo, técnica de COAG-Canarias



COAG-CANARIAS Y EL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA, POR LA VALORIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES MUNICIPALES

La implantación, dentro del territorio municipal, de herramientas que permitan valorizar las producciones agropecuarias, con un marco adaptado a la realidad concreta del sector agrario de la zona, es el objetivo último de la colaboración que, durante el año 2018, mantienen COAG-Canarias y el Excmo. Ayuntamiento de La Laguna. Y es que el potencial que posee esta zona como lugar donde se obtienen productos agroalimentarios de calidad, es muy grande, por lo que se entiende que su fomento puede tener efectos muy positivos sobre el tejido social y económico de las áreas rurales.

En este sentido, esta iniciativa va en consonancia con el enfoque que ha venido aplicando el propio consistorio lagunero, que considera clave diferenciar los productos locales del municipio, fomentando la preferencia y confianza de los consumidores, promocionando así la imagen de la ciudad y aumentando la competitividad de las producciones agrarias del término municipal. En el caso concreto de los productos agropecuarios, se requiere un enfoque diferenciado, adaptado a la realidad del sector.

De esta manera, y teniendo en cuenta que la colaboración en los últimos años de COAG-Canarias con el Ayuntamiento de La Laguna se ha centrado en aquellos aspectos que se consideran cuellos de botella en el desarrollo de la actividad agraria en el municipio, y en aquellos que el Consistorio ha situado como líneas de trabajo estratégicas dentro de su acción en lo relativo al agro lagunero, se ha optado en esta ocasión por una iniciativa que tenga efectos directos positivos sobre el productor de la zona.

Entre las acciones recogidas en el marco de esta colaboración se encuentra la de evaluar las posibilidades que plantea el diseño e implantación de elementos distintivos de calidad para el desarrollo del sector agropecuario local. Además, se han incluido actuaciones dirigidas a sensibilizar al propio sector productor sobre los elementos diferenciales que tiene la producción municipal, considerándose que el reconocimiento e identificación de aquellas características que hacen diferente a las producciones de una zona debe iniciarse entre los propios productores agropecuarios que podrían ponerlas en valor.



Escolares de La Laguna aprendiendo sobre el alimento de las plantas

También reseñar que la colaboración de la entidad agraria con el Ayuntamiento incluye la asistencia técnica y la promoción de diferentes iniciativas de interés para el sector a desarrollar en el municipio. Fruto de estos acuerdos, durante el primer semestre del año se han desarrollado ya varios seminarios, encuentros de productores, o colaboraciones puntuales en iniciativas municipales, que tendrán continuidad durante todo 2018.



¡NO NOS PONGAS EN RIESGO!



No traigas semillas, plantas, frutas, hortalizas ni flores de otros países.

Con los productos vegetales puedes traer plagas y enfermedades muy peligrosas para nuestros bosques y cultivos.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

